Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial Secretaría de Contraloría Carta de Aceptación para la utilización del CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.

Número de Declaración: 2581

Certificado: e78399b5939f8ec15fd6502073f7f71fe77fef94

## Presente

C. PENA ZARATE NABOR CON Clave Unica de Registro de Población
, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos
Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4,
fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46 primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas,
publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, así como de su artículo Transitorio
TERCERO que establece que hasta en tanto el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción determina los
formatos para la presentación de las declaraciones patrimonial y de intereses, los servidores públicos de todos los órdenes
🦳 gobierno presentarán sus declaraciones en los formatos que a la entrada en vigor de la Ley General de
esponsabilidades Administrativas, se utilicen en el ámbito Federal; en concordancia con el "Acuerdo por el que el Comité
Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción da a conocer la obligación de presentar las declaraciones de situación
patrimonial y de intereses conforme a los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas" y con el
"ACUERDO que determina como obligatoria la presentación de las declaraciones de situación patrimonial", publicado en el
Diario Oficial de la Federación el día 23 de septiembre de 2019, ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LOS ANEXOS
PRIMERO Y SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN EMITE EL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES; Y
EXPIDE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA SU LLENADO Y PRESENTACIÓN ÚNICO, respectivamente en los
términos que ordenan los artículos 29, 34 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, procedo a realizar
las siguientes:

#### **DECLARACIONES**

- 1. Que la declaración de situación patrimonial de tipo **Modificación** que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Contraloría con fecha **2025-05-07 03:29:32** es auténtica y atribuible a mi persona.
- 2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaración Patrimonial, por lo que es de mi exclusiva ponsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
- 3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que presentaré ante la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la presentación de la correspondiente declaración de situación patrimonial.

#### **PROTESTO LO NECESARIO**

Nombre y Firma del Manifestante

Lugar y Fecha de Entrega

Tal como consta en resolución de acta de comité de transparencia folio 002-SCT-0107205., que para la presente versión pública de la declaración patrimonial del C. Nabor Peña Zarate, la Contraloría Municipal emite la presente versión pública, del documento que consta de 5 fojas, esto con apego a los artículos 104, fracción I, 114, y 135 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo., así como su correlativo, artículo 3, fracciones VII y VIII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, testándose desde la hoja 1 a 5, la Clave Única de Registro de Población (CURP), y el correo electrónico persona PIARA DE EXCENSIVO DE LEXACENSIVO DE LEXACENTA EL CONTROLLO DE LA CONTROLLO

PACHUCA HIDALGO C. PEÑA ZARATE NABOR FECHA: 2025-05-07 03:29:32 DECLARACIÓN: Modificación

### Presente

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO ÚNICO, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL CURP Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL.



Tal como consta en resolución de acta de comité de transparencia folio 002-SCT-01072025., que para la presente versión pública de la declaración patrimonial del C. Nabor Peña Zarate, la Contraloría Municipal emite la presente versión pública, del documento que consta de 5 fojas, esto con apego a los artículos 104, fracción I, 114, y 135 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo., así como su correlativo, artículo 3, fracciones VII y VIII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, testándose desde la hoja 1 a 5, la Clave Única de Registro de Población (CURP), y el correo electrónico personal del declarante, los datos bancarios y confidenciales.



## Sistema de Declaración Patrimonial Presidencia Municipal de Apan



### Declaración Modificación de Situación Patrimonial

El número de expediente de su declaración es:		2581	Fecha de Generación Reporte	2025-05-07 03:29:32
Autorización de Publicación:	NO			
*Guarde esta información para futuras	consultas o aclaraciones s	obre su Dec	laración Patrimonial	
Datos Generales				
CURP:			Calle:	
Apellido Paterno :	PEÑA		Colonia:	
Apellido Materno :	ZARATE		C.P.:	
Nombre(s):	NABOR		Localidad:	
RFC:		I	Correo Electrónico Personal :	
um. Teléfono Celular :		l	Correo Electrónico Laboral:	sindicato_municipioapan@outlook.co m
Num, Teléfono Domicilio :				
Información Tipo de Declaració	ón			
Nivel/Orden de Gobierno:	Municipal		Ámbito Público:	N/A
Encargo Modificación :	OTRO		Dependencia u Organismo:	AYUNTAMIENTO
Fecha Modificación del Encargo:	2024-05-13		Area de Adscripción :	RASTRO
¿Esta contratado por honorarios?	0		Nivel del empleo, cargo ó comisión	MATAN
Teléfono de Oficina y Extensión	,	•	Dirección Laboral:	CARRETERA APAN - CALPULALPAN KM 4, No. Ext., No. Int. , Col. VOLADORES, C.P. 43900, Loc. APAN, Pais. MEXICO
Funciones :	Otro,			

Firma del Declarante

Tal como consta en resolución de acta de comité de transparencia folio 002-SCT-01072025., que para la presente versión pública de la declaración patrimonial del C. Nabor Peña Zarate, la Contraloría Municipal emite la presente versión pública, del documento que consta de 5 fojas, esto con apego a los artículos 104, fracción I, 114, y 135 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo., así como su correlativo, artículo 3, fracciones VII y VIII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, testándose desde la hoja 1 a 5, la Clave Única de Registro de Población (CURP), y el correo electrónico personal del declarante, los datos bancarios y confidenciales.



# Sistema de Declaración Patrimonial Presidencia Municipal de Apan



#### Detalle de la Declaración Patrimonial

El número de expediente de su declaración es:					-2581							
Datos C	urricular	es										
Nivel de Es	studios	Carrera	E	status	. [	Documento	lı	nstitución	Fecha Obtención Documento		'n	
Primaria								0000-00-00				
Experier	ncia Labo	oral										
Ámbito	Nivel	Nombre del Ente	Empleo	Ámbito Púb.	RFC	Área	Fecha Ingreso	Fecha de Egreso	Lugar	Función Principal	Sector	Obs

Bajo protesta de decir verdad.

Firma del Declarante Estado de Hidalgo



## Sistema de Declaración Patrimonial Presidencia Municipal de Apan



## Detalle de la Declaración Patrimonial

11	orr	nac	ıon	de	SU I	Decla	iracion	E

El número de expediente de su declaración es:

-2581

INGRESOS, NETOS DEL DECLARANTE, PARJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (SITUACIÓN ACTUAL)

I REMUNERACIÓN NETA:

\$136492.00

A. INGRESO NETO DEL DECLARANTE (SUMA DEL NUMERAL I Y II):

\$ 136,492.00

II OTROS INGRESOS:

**B. INGRESO NETO DE LA PAREJA Y/O DEPENDIENTES** 

\$ 0.00

**ECONÓMICOS** 

II.1 ACTIVIDAD INDUSTRIAL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL \$0.00

C. TOTAL DE INGRESOS DECLARANTE Y PAREJA

\$ 136,492.00

OBSERVACIONES:

TIPO DE NEGOCIO:

"\2 ACTIVIDAD FINANCIERA:

\$0.00

IPO DE INSTRUMENTO:

**II.3 SERVICIOS PROFESIONALES:** 

\$ 0.00

TIPO DE SERVICIO:

**II.4 OTROS INGRESOS:** 

\$ 0.00

ESPECIFIQUE TIPO DE INGRESO:

¿Te desempeñaste como servidor público en el año inmdiato anterior?

Inicial

Conclusió Nombre

bancarios y confidenciales.

Rem. Anual Mensual Indus.

Finan.

Profe.

Otros

Arrend.

Pareja

Obs:

Sueldos y Salarios

Titular

**Unidad Temporal** 

ing.

Netos

Duración/Frecuencia

Ingreso bruto anual recibido

Observaciones

Observaciones.

CANASTA BASICA QUINQUENIO, BONO DE VIDA CARA Y PRIMA VACACIONAL

Bajo protesta de decir verdad.

Firma del Declarante Estado de Hidalgo

Tal como consta en resolución de acta de comité de transparencia folio 002-SCT-01072025., que para la presente versión pública de la declaración patrimonial del C. Nabor Peña Zarate, la Contraloría Municipal emite la presente versión pública, del documento que consta de 5 fojas, esto con apego a los artículos 104, fracción I, 114, y 135 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo., así como su correlativo, artículo 3, fracciones VII y VIII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, testándose desde la hoja 1 a 5, la Clave Única de Registro de Población (CURP), y el correo electrónico personal del declarante, los datos